

Programa de intervención social con personas con trastorno mental grave y con medidas judiciales de apoyo

El programa consiste en el diseño y ejecución de acciones dirigidas por una persona de apoyo cualificada, para fomentar los apoyos personales, sanitarios, sociofamiliares, comunitarios y económicos del colectivo de personas afectadas por un problema de salud mental grave y crónico en la provincia de Cuenca.

La finalidad principal es **implementar un conjunto de actividades** estratégicas enmarcadas dentro del equipo interdisciplinar de la Entidad, centradas en individualidad de la persona en su medio natural.

El programa se basará en el análisis de las necesidades individuales con el objetivo de favorecer los procesos de prevención y recuperación de la salud mental y las consecuencias sobre la salud en general.

Y de esta manera, disminuir la progresión del deterioro psicosocial de las personas con trastorno mental grave (en adelante, TMG). Y, por otro lado, de acuerdo a la Convención Internacional de Derechos Humanos de Personas con Discapacidad, se trata de mejorar el conjunto de acciones dirigidas a empoderar a las personas afectadas para que sean capaces de desarrollar habilidades individuales de cambio y recuperación personal a través del empoderamiento de las mismas.

La principal necesidad a la que responde el presente programa es disminuir el impacto negativo del TMG tanto a nivel individual, como social y económico y generar una red de apoyos técnicos y humanos más amplia alrededor de la persona, para mejorar su capacidad volitiva y sus mecanismos individuales frente a la enfermedad mental y, por tanto, su calidad de vida.



MAYOR DE
EDAD

RESIDENTE EN
CUENCA Y
PROVINCIA

PADECER
ENFERMEDAD
MENTAL GRAVE

NECESIDAD
DE APOYOS
ACORDADOS
JUDICIALMETE

OBJETIVO GENERAL

Mejorar las oportunidades de bienestar integral de las personas afectadas por la enfermedad mental en su cotidianidad, a través de la **implementación de un conjunto de acciones interdisciplinarias** dirigidas a favorecer los procesos individuales de asistencia, prevención, mantenimiento y rehabilitación de la salud mental individual.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. **Mejorar el estado de salud** individual de la persona a través de actividades de prevención, asistencia y rehabilitación en entornos hospitalarios y de salud.
2. **Mejorar las capacidades de las personas** en entornos domiciliarios para mantener la autonomía personal.
3. **Realizar acompañamientos bajo una atención centrada en la persona** en actividades básicas e instrumentales de la vida diaria.
4. **Mejorar las oportunidades** de inclusión y participación socio comunitaria
5. **Mejorar el desarrollo de competencias** sociales en la persona para lograr autonomía en el entorno sociocomunitario.
6. **Mejorar la detección de las necesidades emergentes** en el entorno de la persona para implementar estrategias de prevención y evitar el deterioro de la misma.

Se pone de manifiesto que es imprescindible que el colectivo de las personas afectadas por una enfermedad mental grave, tengan los apoyos y medios suficientes para participar activamente en actividades de la vida diaria favoreciendo así, la inclusión social y su participación ciudadana, de pleno derecho.

**CUENCA
INTEGRA 2022**



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CUENCA

